



Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Inspección octava de policía primera categoría urbana o de Control Urbano

DP-POT-ICU-0896

Armenia, 13 de junio del 2019.

Ingeniero:

BERNARDO ARANGO RESTREPO
Secretaría T.I.C, Alcaldía Municipal.

Asunto: Publicación Aviso.

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito publicación del siguiente aviso en la página de la Alcaldía de Armenia por el término de cinco (5) días hábiles a partir de su publicación.
Con el fin de notificar por Aviso el Auto de Apertura del Proceso 159 de 2016, donde es parte la señora LUZ ESTELLA OSPINA ROJAS, por la posible infracción urbanística del predio ubicado en de esta ciudad, presunta infractora bajo los siguientes términos.

Fecha de Aviso: trece (13) de Junio de 2019

Fecha del Auto de Apertura: diecinueve (19) de septiembre de 2016- Auto modificatorio con fecha del 10 de marzo de 2017.

Autoridad que Expide el Acto: Inspección octava de policía primera categoría urbana o de control urbano

Recursos y Plazo: No procede

Autoridad Ante Quien se Interpone el Recurso: No procede

Al presente Aviso se adjunta copia de Citación para Notificación Personal del Proceso 159 de 2016, contenida en un (01) folio, y se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de entrega del aviso en el lugar de destino

Atentamente,

YOLEIDA HURTADO BERNAL

Inspección octava de policía de primera categoría urbano o de Control Urbano
Municipio de Armenia

Proyectó y elaboró: Viviana Katherine Jimenez Molina- Abogada Contratista



Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso X Código Postal 630004 - Tel-(6) 741 71 00 Ext 308-310
Linea Gratuita 01 8000 189264 planeacion@armenia.gov.co



Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Inspección octava de policía primera categoría urbana o de Control Urbano

AVISO

HACE SABER:

Hoy trece (13) de junio de 2019, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011 "por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Artículo 69" se notifica por este medio a la señora LUZ ESTELLA OSPINA ROJAS (propietaria y presunta infractora) del predio ubicado en Calle 12 # 10-22 Conjunto Residencial Escorial de esta ciudad, con ficha catastral N° 63001010602550012901 y con matrícula inmobiliaria No. 280-80592, del Auto de Apertura del Proceso 159 de 2016, proferido por la Inspectora Octava de Policía Primera Categoría Urbana o de Control Urbano.

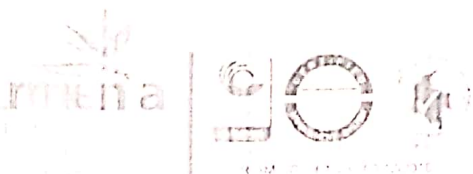
Es de resaltar que contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno, pero tiene la oportunidad de presentar descargos sobre las imputaciones hechas en su contra, dentro de los cinco (5) días siguientes a que se surta la notificación, así como presentar y solicitar las pruebas que se pretendan hacer valer dentro del proceso.

Se deja constancia que el aviso se publicara en la página electrónica de la Alcaldía de Armenia por el término de cinco (05) días y que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

YOLEIDA HURTADO BERNAL

Inspección octava de policía primera categoría urbana o de Control Urbano
Municipio de Armenia

Proyectó y elaboró: Viviana Katherine Jimenez Molina- Abogada Constatista



Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso X, Celigo
Postal 630004 - Tel-(6) 741 71 00 Ext. 308 310
Linea Gratuita 01 8000 189264 planeacion@armenia.gov.co



Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Inspección de Control Urbano

26/3/2017
No cerrado

DP-POT-ICU-657

Armenia, 10 de marzo de 2017

Señora
LUZ STELLA OSPINA ROJAS
Calle 12 No 10 – 22 CR El Escorial
Armenia Quindío

Asunto: Notificación Personal, Proceso 159 de 2016

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitarle se sirva comparecer a la Inspección de Control Urbano, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Municipal, con el fin de notificarse personalmente del AUTO DE APERTURA DEL PROCESO 159 y del AUO MODIFICATORIO Dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la misma.

Se agotara el procedimiento establecido para la notificación conforme al código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo a la no presentación.

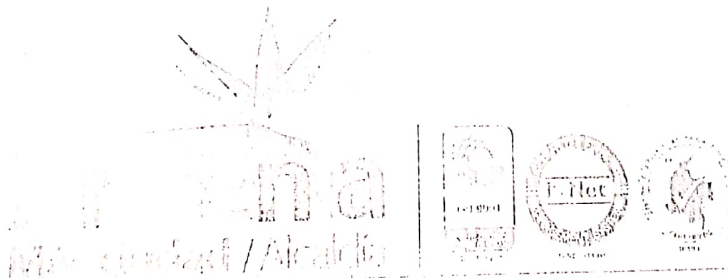
Agradezco su atención.

Atentamente,

LINA MARIA LONDOÑO
Inspectora de Control Urbano

Proyectó y elaboró: Lina M.
Revisó: Lina M.

R-AM-SGI-001 Version 01
Fecha 02/01/2017



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel – (6)7417100 Ext. 308, 310 CP.630004
Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co